

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. Extranjero. un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric height, humidity, wind direction, etc.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Junio, 23

Table with 3 columns: Action type, Type of operation, and Quotation. Lists various stocks and bonds.

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones.)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Junio, 23

Table of exchange rates for various locations like London, Paris, Onzas, and Oro.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 22

(POR CABLE)

Madrid, 22—6'40 t

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpetua, 4 p 8 interior á 77'10. Id. amortizable 5 p 8, á 00'00. Acciones del Banco de España á 00'00. Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, á 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 34'31 por £. París, vista, á 36'60 p 8 P.

Almodóbar.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Comandante del mismo D. Vicente del Campo.—Hospital y provisiones el 4.º capitán del Regimiento núm. 1 D. José Castro Vázquez.—Oficiales de vigilancia 1 del Regimiento número 1 y el 1er. teniente de Artillería D. Francisco Miranda.—Sargentos para la conducción de enfermos uno de cada cuerpo.—El General Gobernador militar, Sanchez Abellan.

Sección Religiosa

Junio, 23

Santo de hoy.—San Juan. Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 á 7; á las oraciones cultos el Rosario.

Efemérides

Junio, 23

1481 Los Reyes Católicos juran los fueros de Cataluña.

1797 El sabio naturalista Humboldt mide la altura del Chimborazo.

1902 Llega á Londres el príncipe de Asturias para asistir á la coronación del rey Eduardo VII.

Registro civil

Junio, 22

NACIMIENTOS

Pedro Olivero y Alvarez. Julia Fajardo y Cruz. Jesús Rodríguez y Expósito.

DEFUNCIONES

María de las Mercedes Delgado y Delgado, de esta Ciudad, 22 años, soltera, calle de Pescadores 12.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 22—18'45 (6'45 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de esta tarde en el Congreso, el Sr. Rancés hizo al gobierno la pregunta que tenia anunciada sobre la protesta que ha producido en Canarias el proyecto de supresión de la Capitanía General.

Dijo que deseaba saber si esa supresión habia sido acordada en Consejo de Ministros ó si obedece únicamente á un capricho del Ministro de la Guerra.

Se extendió después en otras consideraciones justificando la necesidad de la continuación de esa Capitanía General.

El Marqués de Villasegura se adhiere con entusiasmo á las manifestaciones del Sr. Rancés.

Calificó de insensato el proyecto del Ministro.

Le interrumpió el presidente, prohibiéndole discutir el asunto. Ante esta prohibición el Mar-

qués de Villasegura se limita á preguntar al Gobierno si está dispuesto á devolver á Canarias la paz, perturbada con el desatentado proyecto del Ministro de la Guerra.

Almodóbar.

Madrid, 22—19'30 (7'30 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro de la Guerra, General Linares, contestando en el Congreso á los Sres. Rancés y Villasegura afirma que no ha ocurrido nada.

Dice que la protesta ha sido sólo de Tenerife, no de las demás islas. (Estas palabras son acogidas con rumores por la Cámara).

Declara que el Gobierno acordará lo que crea más conveniente, sin hacer del asunto cuestión cerrada.

Trata de defender su proyecto y dice que aunque hubiera hecho un disparate no lo confesaría. (Nuevos rumores).

Dice que el proyecto lo estudió sobre el terreno, visitando las islas; que á cambio de la supresión de la Capitanía General se dá al Archipiélago una organización militar acertada, evitando envidias y rencillas entre las islas.

Los señores Rancés y Villasegura rectifican, insistiendo en sus reclamaciones, protestando de las peregrinas teorías del Ministro y anunciando que no cejarán en su campaña contra proyecto tan desatentado.

Almodóbar.

Madrid, 22—19'15 (7'15 t.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Reunidos hoy los representantes de Canarias, el Marqués de Villasegura les enteró de los trabajos hechos con motivo del proyecto de supresión de la Capitanía General, acordándose seguir gestionando por todos los medios el mantenimiento de aquel organismo, independientemente de los trabajos que hagan los representantes de Galicia.

Almodóbar.

Madrid, 22—22'15 (10'15 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

En la reunión de los representantes de Canarias, se acordó también repartirse el estudio de los

presupuestos en todo lo que se relacione con el archipiélago, en vista de la omisión que se ha cometido al formar la candidatura de la Comisión, no incluyendo en ella á ninguno de los diputados de Canarias.

Se estudió la situación creada á esas islas por la Compañía arrendataria de Tabacos, demandando la venta de los elaborados ahí, existentes en los almacenes de la misma arrendataria.

Se pedirá que se active la tramitación del expediente relativo á la adquisición de tabaco de Canarias y se estudiarán las bases de aquella Compañía que resultan inadmisibles para la venta en comisión de los cigarros de esas islas.

Almodóbar.

(Los telegramas que proceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Druentia, francés; procedente de Marsella. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Wydah y escalas, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª

Colonia, francés; del Havre, escalas y Vigo. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Hoy han entrado los siguientes:

Argentina, alemán; de Santos, Río Janeiro y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa, Rotterdam y Hamburgo, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Coomasie, inglés; de Brass y escalas. Cargó frutos; tomó carbón, víveres y agua y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Esperanza, español; del Puerto de la Cruz. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Por tratarse de los asuntos de actualidad el presidente de la Diputación provincial ha convocado para hoy á los diputados residentes.

De repente la vió bajo los arboles de la Explada, andando muy despisa. Corrió á su encuentro, echándole una sonrisa desde lejos. Logró alcanzarla, agarrósele del brazo de él y se miraron felices y sin aliento.

Llevaba el traje gris y el sombrero con pluma de faisán. La rapidez de la carrera y el calor habían encendido el color de su cara. Su cuello almidonado, rozándole en la sudorosa garganta, habia trazado en ella una línea sonrosada. Brillábanle los ojos. El perfume de su aliento llegaba hasta Gabriel.

—¡Dios mío, tengo un miedo!—dijo ella.—¡Si nos encontramos!...

—Mire V.—contestó Gabriel.—cruzamos el puente y vamos á tomar el barco-mosca; nos llevará hasta Point du Jour, y allí el ferrocarril de circunvalación nos conduce hasta la puerta de Italia, cerquita á la casa de V.... No hay peligro de encontrar á nadie... ¿Quiere V.?

Ella le hizo señal de que sí; y cuando bajaron al muelle de atraque, detuvieronse delante del puentecillo que conduce al embarcadero. Acababa de pasar el barco omnibus y se le veía deslizarse por el medio del Sena, con aire presuroso, lanzando entre la luz sus nubecillas de regocijado humo.

Eugenia miró á su alrededor, tranquilizándose.

No habia nadie en el pontón, que se balanceaba con un ruido suave, removiéndose aún por la estela del barco. La estrecha y larga calzada, entre cuyas piedras crecía una hierba menuda, estaba absolutamente desierto.

—Si nos posesemos un poco—dijo Gabriel,

cambió el paisaje. Ahora casi estaban en el campo. La isla de los cisnes alargaba delante de ellos en medio del río su estrecho talud de verdor; las fábricas de Grenelle dejaban escapar sus grises humaredas inclinadas de Norte á Sur; y allá lejos, muy lejos, más allá del puente de madera y del blanco viaducto remoto, la línea de los ribazos de Meudon se esfumaban de azul entre una bruma cálida y dorada.

—¡Cuanta necesidad tenía de hablar con V.—dijo Gabriel.—Cuando estoy á solas hago mi composición de lugar sobre lo que tengo que decir á V.; pero al verme á su lado, no me acuerdo, no puedo... Y, sin embargo, es V. la única persona con quien carezco de timidez. Cuando me miran sus ojos, hoy en ellos un no sé qué de bondad. ¡Qué gran placer me ha proporcionado V. al venir hoy! Hace un mes la ví por vez primera, y me parece que siempre la he conocido. ¡Ah! Cuento todos los días en que he estado junto á V., y me acuerdo de todo... Recuerde usted la noche en que Mad. Henry se puso á la ventana para ver á los móviles que pasaban cantando, y me miró V. mientras nos quedamos sólo casi á oscuras... ¡Oh! Temblaba yo como una hoja; y cuando se pinchó V. en el dedo, y se lo mordió... Y aquella corbatita azul que no he visto mas que una vez y que le sentaba á V. tan bien. ¡Qué se hizo de ella, que no se le ha vuelto V. á poner más?... ¡Ah, cuanto la amo á usted!... ¡Si V. lo supiera!...

Eugenia respondió:

—Si repitiésemos este paseo otras veces, podrían encontrarnos.

Habían pasado el puente de Grenelle. Ya no

soldado de infantería y al suave de piedra esculpidos contra las dos pilas del puente.

—¡Qué grandes son, vistos de cerca! dijo Eugenia, indicando con la contera de la sombrilla las colosales estatuas.

Gabriel respondió:

—La vez primera que vi á V. en casa de madame Henry, comprendí que amaba á V. para siempre.

La joven bajó la cabeza y supiró.

Quando de nuevo estuvieron en el andén, al otro lado del puente de Alma, el barco-mosca resoplaba cerca del pontón. Iba lleno de gente.

—¿Subimos?—respondió Gabriel intimidado.

—No, sigamos adelante—respondió Eugenia.

Continuaron su paseo á orilla del agua. Tienen á su derecha el hermoso muelle con árboles de frente al Guarda muebles; y delante de ellos el puente de Jena, cuyos cuatros caballos, con una pata al aire, dibujaba sobre el cielo sus blancos contornos.

Caminaban muy despacio. Eugenia, con la cabeza baja, parecia ir contando las losas. Gabriel, apretando contra sí el brazo de ella, la veía de perfil, deliciosamente enternecido por un mechoncito de cabellos sueltos que temblaba al viento junto á la oreja de la casadita.

—¿Conque de veras me quiere V. un poco?—preguntaba él.

Y ella le miraba con sus grandes ojos sinceros, más elocuentes que una respuesta.

—¡Por qué me habla V. así—decía ella—cuando bien sabe V. que eso es imposible?

Pasaron bajo el arco del puente de Jena, rebajado y oscuro, donde el agua del río zumbaba, y

De nuevo recordamos al público que ya quedan muy pocos días para terminar el período de obtención, sin recargo de apremio, de las cédulas personales de este año de 1903, en la Administración de esta Capital, en donde se atiende con toda solicitud a este servicio público.

La Diputación provincial ha acordado proceder contra los Ayuntamientos de Arafo, Candelaria, Agaete, Aldea de San Nicolás, Gáldar, Mogan, San Lorenzo, San Mateo, Santa Brígida, Vulsequillo, Tíñajo, Tías, Yaiza, Femés, Teguiñe y Haría, para el cobro de sus débitos al contingente provincial; nombrando Agente ejecutivo a D. José Díaz y González.

El Juzgado de 1.ª instancia de Santa Cruz de la Palma, llama a los que se crean con derecho a la herencia de don Isidoro Rami Carmona, natural de aquella ciudad, donde falleció sin testar, el 3 de Octubre de 1900.

Han sido nombrados vicecónsules de Liberia y Haití, respectivamente en esta Capital, los Sres. D. Pedro Suárez Avellaneda y D. Agustín Pisaca y Fernández.

D. Antonio Cabrera de las Casas, Habilitado de las Escuelas de Instrucción pública del partido judicial de la isla de la Palma, ha recibido hoy un cheque de la Tesorería de Hacienda, como importe de gastos de material para dichas Escuelas del primero y segundo trimestres del presente año por pesetas 2.446'83.

D. E. P. Ha fallecido en Canarias, el maestro de la Escuela de Guía, D. Santiago Hernández.

Ha dejado de publicarse en la Laguna nuestro colega *El Imparcial de Canarias*.

Esta mañana fué curado en el Hospital civil José Morales Frías, que presentaba tres heridas en la nariz y dos en el labio superior, ocasionadas por una caída en una obra de la calle del Castillo.

Desde Canaria llegaron ayer en hora y cuarto cuatro palomas, procedentes del palomar de D. Florentin Santana, que fueron soltadas en Las Palmas a las 7 de la mañana.

Para esta noche anuncia una escogida función en el teatro principal la notable compañía de Variedades del señor Baró, en la que por primera vez se conocerá por este público los tan celebrados *clowns musicales*, Les Baró.

Esto unido a la galante espontaneidad con que el Sr. Baró, con grave perjuicio para sus intereses, suspendió las funciones del sábado y domingo, en atención al disgusto del público y como deferencia al mismo, que es muy de agradecer, ha de hacer que la concurrencia al espectáculo sea numerosa, siquiera sea como recompensa a aquellos sacrificios hijos del afecto que nos ha demostrado la Empresa, tomando participación en nuestro duelo.

En el café de D. Feliciano Rizo, plaza de la Constitución, se encuentra de posado y a disposición de su dueño, un llavero con 14 llaves de distintas formas.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martí Dehesa y con asistencia de los

concejales Sres. Dehesa y Díaz, Benítez (D. Anselmo), Arozena, Aruay, Delgado Ayala, Quiñero y Castro, Schwartz, Trujillo, Quiñero y García, Torres Soacas, Crosa, Ojeda Bethencourt, Suárez Avellaneda, Foggi, Foronda y Expósito Mujica, celebró ayer tarde sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Alcalde dió cuenta del telegrama que ha recibido del Diputado a Cortes Sr. Rancés dando cuenta de sus gestiones, en contra de la intentada supresión de nuestra Capitanía General.

También dió cuenta el Alcalde de la constitución de la Junta de defensa, y de que sus miembros dan las gracias más expresivas al Ayuntamiento por el honoroso cargo que les ha conferido.

A propuesta del Sr. Schwartz el Cabildo acordó que el Alcalde procure obtener por telégrafo copia del proyecto de los presupuestos generales en lo que respecta a la supresión de la Capitanía General de estas islas para conocer el asunto con todo detalle.

El Sr. Trujillo dijo que además de lo que a la Capitanía General se refiere, hay otro asunto que afecta hondamente los intereses de estas islas, cual es el proyecto de Ley sobre reclutamiento regional del ejército toda vez que el artículo 4.º modifica el 21 de la Ley de reemplazos y por aquel puede el Gobierno en circunstancias excepcionales ó cuando necesidades extraordinarias del servicio lo exijan, disponer libremente de los cuerpos así reclutados y organizados, por lo que entiende y proponía que se reclamara en contra de aquel proyecto solicitando que se conceda a estas islas los antiguos fueros de guerra y para el caso de no ser posible, que se modifique el citado artículo 4.º en los términos del 21 de la Ley de Reclutamiento, para que los hijos de Canarias que les quepa la suerte de servir en el Ejército no salgan de la provincia.

Así se acordó.

Entrando en el despacho ordinario se adoptaron los siguientes acuerdos: Pasar a informe de la Comisión de obras el expediente sobre instancia de D. Sebastian Padilla Darias solicitando autorización para construir viviendas en la calle de Miraflores;

Que informe el Arquitecto y la expresada Comisión de obras respecto a la solicitud de D. Enrique Pérez Soto, de permiso para reconstruir la fachada de la casa de su propiedad número 8 de la calle del Castillo;

Que el Arquitecto haga un presupuesto de lo que ha de importar únicamente la limpieza de escombros del terreno contiguo al nuevo depósito de aguas, en vista de lo que expresa dicho facultativo en su informe sobre el asunto;

Aprobar el presupuesto levantado por dicho facultativo, del costo de las reformas que son precisas en el local del Matadero destinado al corte de cerdos y que se ejecute la obra;

Conceder al Inspector veterinario municipal los cuatro meses de licencia que solicita para ausentarse de esta población, quedando encargado de dicho servicio el Profesor D. Florentino Gómez de Segura.

Conceder, igualmente, tres meses de licencia al concejal D. Manuel Quiñero y García.

Que continúe sobre la mesa el expediente sobre instancia de D. Santiago La Rosa relativa a las alineaciones de la calle de Méndez Núñez y San Anto-

nio, donde se le autorizó para realizar construcciones, y que en la sesión próxima se presenten notas de los precios a que se han vendido otros terrenos contiguos a los que habrán de expropiarse al Sr. La Rosa;

El Sr. Foronda encareció la necesidad de que se nombrara inmediatamente la Comisión del Cabildo que pase a Madrid con objeto de gestionar que no se realice la supresión de la Capitanía General.

A propuesta del Sr. Trujillo, el Ayuntamiento acordó, por unanimidad, anunciar al Gobierno, por medio de su representante en esta provincia, que si en el término de tres días no se garantiza que queda subsistente la Capitanía General, presentará su dimisión con el carácter de irrevocable.

Seguidamente se levantó la sesión, pasando todos los concejales al Gobierno civil a cumplimentar el anterior acuerdo, seguidos del numeroso público que invadía el salón.

Al salir del baño

Sales bella y gentil del agua pura, y de cadena á sódida cadena, pone, abierta la enorme cabellera fanal de oro y de luz á tu hermosura.

Por tu espalda, con regia donosura, los diamantes emprenden la carrera, y bañada en reflejos, reverbera como una viva joya tu escultura.

¿Eres hada feliz que están vistiendo, para las fiestas de tu amor y el mío? ¿Qué velos de cristal te están poniendo?

Con la estatua de mármol, hecha río, pareces, á mi vista apareciendo, ¡la diosa de la luz y del rocío!

SALVADOR RUEDA

La protesta

Como apesar de las buenas palabras, seguimos creyendo que obras son amores y no buenas razones, nuestra protesta sigue en pie con el mismo calor, con la misma energía y con decisión igual que en el primer momento.

La impresión producida por la noticia del nuevo despojo con que se intenta ultrajar una vez más á este sufrido y pacientísimo pueblo, no puede borrarse con promesas más ó menos vagas ni con esperanzas de posibles remedios cuando se discutan los presupuestos. No. Escrito oficialmente el ultraje, es necesario, indispensable y urgente que oficialmente también se le haga desaparecer. De otro modo ni es posible que nos demos por satisfechos ni podemos prever las consecuencias de este estado de cosas.

Ayer, el Sr. Alcalde dió posesión á la Junta de Defensa que quedó constituida bajo la presidencia del Sr. Suárez Guerra. Su primera reunión fué larga y no mal aprovechada. Anoche se volvió á reunir, con los representantes de la Prensa, á quienes deseaba oír, cuyo concurso solicitó y con cuyo apoyo cuenta. Hasta después de la una de la madrugada duró la reunión.

También el Ayuntamiento se reunió, ayer en sesión ordinaria. En ella, como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión que publicamos en otro lugar, se ratificó el acuerdo tomado en el Teatro, y terminado el despacho ordinario, la corporación fué al Gobierno civil á exponer el Sr. Gobernador que, identificada con el pueblo que representa y haciendo suyas sus manifestaciones, se vela en el caso de anunciarse la dimisión, si en un plazo brevísimo no se da al pueblo la seguridad de que no ha de consumarse el despojo con que se le amenaza.

La obligación en que estamos de informar al público de todos los sucesos de que tenemos conocimiento, pugna en estos momentos con nuestro deseo de no perder la serenidad que tan necesaria consideramos en las difíciles circunstancias porque atravesamos. Decimos esto porque hemos tenido tentaciones de no dar publicidad á algunos de los telegramas que hemos recibido, para no vernos en la precisión de reiterar nuestra protesta, más enérgica si cabe, ante las noticias de lo ocurrido ayer en el Congreso.

Nuestros representantes hicieron al Gobierno las preguntas que tenían anunciadas y la contestación del Ministro de la Guerra no solo no satisfizo á aquellos ni á la misma Cámara, como se lo demostró con sus rumores, sino que acaso ha venido á empeorar la situación.

Dejamos á nuestros lectores que hagan los comentarios que quieran a las manifestaciones del Ministro, pero no podemos pasar en silencio una de ellas.

Parece mentira que la lógica y el buen sentido sean desconocidas de una manera tan descarnada, como se rebela de las palabras del Sr. Linares: Que su proyecto solo ha ocasionado protestas en Tenerife, no en las demás islas; que la nueva organización tiene por objeto evitar envidias y rivalidades en las islas. Así, así mismo lo dijo el ministro, según expresan los despachos. Absurdo semejante no lo ha oído jamás el Parlamento. Ya en ese camino bien pudo decir el ministro—aunque bien claro lo dió á entender—que si su proyecto es disparatado, obedece á otras influencias que han sido y serán siempre funestas y odiosas para Tenerife y á las que no ha podido ó no ha querido resistir.

Además de los telegramas que nos otros recibimos de la Agencia Almodóbar, anoche nos facilitó el Sr. Alcalde copia del siguiente.

Subsecretario Instrucción pública á Martí Dehesa Alcalde Tenerife.—Acabo de hacer una pregunta en el Congreso al Ministro de la Guerra cuyo texto envío al Diario de sesiones. He recabado del Ministro de la Guerra la declaración de que la organización militar de Canarias vendrá al Congreso no con criterio cerrado, sino para discutirla y admitir enmiendas que lo mejoren y modifiquen si lo creyeran conveniente. Hizo otra pregunta Villasegura y obtuvo del Ministro Guerra igual respuesta. Deben calmarse los ánimos, hay tiempo para todo y los representantes de esa cumplimos nuestro deber. Haga público este telegrama.

También el presidente de la Asociación de la Prensa, ha recibido hoy el siguiente:

«Asociación prensa—Tenerife. Recibido telegrama referente supre-

sión Capitanía General, lo trasmito á Ministro Guerra—General Ascárraga.»

Además se ha recibido hoy la siguiente comunicación del Excmo. señor Capitán general del Distrito.

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, un telegrama de ayer me dice:

«Gobierno» ha presentado á las Cortes proyectos de Ley que tienen por objeto organizar las guarniciones de esas islas de la manera más satisfactoria y beneficiosa para sus habitantes. A cambio de la supresión de la Capitanía General, se dan otras compensaciones que la superan en importancia. Como hasta ahora es solo un proyecto de Ley presentado á las Cortes con criterio amplio, los representantes de esa isla tendrán ocasión de poner de manifiesto la opinión de sus representados, así como de escuchar al Gobierno cuales son los fundamentos para esa reforma. Debe también servirles de garantía la retitud del propósito y el deseo que por el bienestar de esa isla tiene el actual Ministro de la Guerra que de modo desapasionado estudió personalmente sus necesidades y no olvidará nunca el afectuoso recibimiento que se le dispensó hace poco más de un año.»

Lo que traslado á V. S. en cumplimiento de lo que se me ordena.

Dios, etc.»

No nos atrevemos á comentar el anterior despacho.

A la hora en que escribimos estas líneas se halla reunida la junta de defensa.

La Cámara de Comercio ha trasmitido á Madrid los siguientes despachos: «Presidente Consejo Ministros.

«Cámara Oficial Comercio Tenerife interesa V. E. interponga valiosa influencia cerca Ministro Guerra impidiendo sea despojada Capital provincia Capitanía General indispensable unidad mando militar archipiélago, evitando antagonismos entre islas hermanas, que nunca debe fomentarse autoridad prestigiosa y respetada.—Presidente, Yanes.»

«Ministro Guerra.—Madrid. Cámara Oficial Comercio Tenerife lamenta medida supresión antigua Capitanía General tan beneficiosa unidad mando militar archipiélago y espera V. E. reconozca absoluta necesidad conservarla evitando así división provincia que fomenta antagonismos entre islas hermanas.—Presidente, Yanes.»

A última hora nos remite la Alcaldía el siguiente:

Madrid, 22—18 40.

Alcalde—Tenerife. Recibido telegrama supresión capitanía no es hecho inmediato es proyecto á discutir.—Burgés.

EL CENSO DE 1900

Según los datos que contienen los últimos tomos del Censo en 1900, resulta que España tiene una población de 18.891.574 habitantes, sin contar los de las posesiones del Golfo de Guinea.

En los años de 1887 á 1900 ha crecido, pues, la población española en dos millones próximamente.

Distribuida la población por sexos en el empadronamiento general de 1900,

adivinando los deseos de su amiga—nos embarricamos en el puente de Alma.

Siguieron adelante, dejando á su derecha la elevada y sólida muralla del muelle, con sus redondas arjeras de alcantarilla y sus grandes anillos de hierro, empotrados á intervalos iguales en la mampostería. Allá arriba, las copas de los arbolitos pasaban sobre el parapeto, donde veíase á veces también la cabeza de un transeunte puesto de codos. A su izquierda corría el río en la misma dirección que ellos, y gozaban del fresco del agua alegre, limpia y pura. Además, habíase mitigado un poco el calor. Se levantaba la brisa. Ligeras nubes blancas aparecían en el cielo de un azul menos intenso que antes. En Agosto la caída de la tarde suele tener esas tonalidades dulzuras. Al otro lado del río veíanse hombres descargando los largos barcos venidos de Flandes por los canales; y en el muelle de Orsay, tras la cortina de tilos semideshojados ya, la línea de techumbres de la Fábrica de tabacos y de las Caballerizas imperiales.

—Ha pensado V. un poquito en mí?—decía Gabriel á la joven, estrechándole la mano que llevaba sin guante.

Y sentía la manecita oprimir ligeramente la suya. Pasaron cerca de un pescador de cañas, sentado en el borde del muelle de atraque, con las piernas colgando encima del agua. Volvióse aquel hombre y los miró con aire distraído. Gabriel tuvo que abandonar la mano de Eugenia, la cual bajó los ojos ruborizándose.

Sobre la suave cuesta que sube hasta á nivel del puente de Alma, echaron una vega mirada al

había más muelle, sino una ribera con escaso céped agostado por el sol y lamido por las aguas. A su derecha, almacenes de maderas, casitas entre el follaje; en la orilla del río, la fábrica de Javel con sus altas chimeneas, y enfrente el viaducto, ya más próximo, cuyos dos órdenes de arcos superpuestos veíanse cada vez mayores.

Gabriel y Eugenia se detuvieron delante de una verja, más allá de la cual, en un estrecho jardín con surtidor de aguas y globos de cristal esogado, alzábass un ridículo palacete, deseo realizado de algún burgués bucólico.

Pero allí no vieron más que el eterno ensueño de los amantes: un nido entre verdoros. Quedáronse pensativos y conmovidos ante los altos álamos, ante el serbal cuyos frutos comenzaban á ponerse rojos, ante los macizos de margaritas reales, ante las rosas tardías.

Gabriel murmuró al oído de su amada: —Tener esto... para nosotros... ocultarnos... amarnos... vivir solos aquí, solitos los dos... mucho tiempo, siempre...

Eugenia no respondió, pero apoyóse más tiernamente en el brazo de Gabriel, y volvieron á ponerse en marcha.

Llegaron así á Point du Jour, al pie del viaducto. Pero allí tenía que cesar el encanto de su paseo. No más soledad. Lo próximo de la estación del ferrocarril ha agrupado en este sitio, á orillas del Sena, cafés, ventorros, cabalitos de madera, columpios debajo de las acacias, y el campo se convierte allí en afueras de la ciudad.

Pasaron muy de prisa, un poco intranquilos; un repentino disparo de arma de fuego, en un

á la vuelta en el muelle de Orsay, en ese sitio donde la encontramos presa de todas las angustias del que está esperando.

Aunque aún no habían dado los tres, Gabriel sentía ya una impaciencia intranquila al pasearse de arriba abajo en pleno sol por aquella acera, cuyo esfalto, reblandecido por el ardiente calor, conservaba impresas las huellas de todos los pies que la habían pisado, desde el estrecho bolito de mujer á la carrera de huellas muy próximas entre sí, hasta el pesado zapato de ordenanza del soldado, cuyos clavos hubieran podido contarse. Gabriel había puesto ya todos los medios para matar el tiempo y ocupar la atención: se sabía de memoria el número de barrotes de la verja del Ministerio y el de los arbustos plantados junto á la acera de enfrente, á lo largo de los malecones, entre los puentes de la Concordia y de los Inválidos; hasta había cruzado de acera á acera para leer con estúpida atención los anuncios pintados en los cristales del kiosko de periódicos, contemplando con mucho interés el perfil de los coronados bustos de las medallas obtenidas en las exposiciones por el chocolate de la Compañía Colonial, y mirando con ojos fijos el hombre despeluzado que ocultaba las desnudeces de su cuerpo detrás de un sombrero.

Pensaba que acaso no viniese ella, que tal vez no habría podido salir, y que todo eso era muy natural; luego, un minuto después, esa idea le producía la impresión de un frío glacial en las entrañas, y decláse que si no venía ella, sería por su parte un acto de monstruosa indiferencia, de crueldad inaudita.

da este resultado: varones, 9.087.821; hembras, 9.530.265.

Solteros; había en esta fecha 10 millones; casados, siete millones y viudos, algo más de un millón.

Siempre siendo vergonzosa, por lo enorme, la cifra de los que no saben en España leer ni escribir, aunque haya que rebajar de ella la de los niños que no pueden recibir aún la instrucción elemental: once millones.

Las capitales que en España aparecen con más población, son: Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Madrid, tiene 539.835 habitantes. Barcelona, 533.000. Valencia, 213.550. Sevilla, 148.315.

Las provincias que tienen más habitantes por kilómetro cuadrado, son: Vizcaya, Barcelona, Pontevedra y Guipúzcoa.

La clasificación de los 55.383 extranjeros que viven, según el Censo, en España, es de este modo:

Franceses hay 20.000, entre hombres y mujeres. Ingleses, 8.000 próximamente. Alemanes, 3.000. Portugueses, 11.000. Suizos, 800. Italianos, 4.000. Chinos, 37. Japoneses, 8.

La depreciación de la moneda

De un razonado artículo que ha publicado el Sr. Sanz y Escartin en un colega de Madrid, empezando a estudiar la depreciación de la moneda y sus causas, reproducimos los siguientes párrafos:

«¿Cuál es en nuestro país la causa principal de la depreciación de nuestra moneda? He aquí una cuestión de capital importancia. Del acierto con que se responda a ella depende el mejoramiento ó la agravación de la enfermedad, así como de la certeza y seguridad del diagnóstico depende el alivio ó el empeoramiento del enfermo.

Desde el momento en que el signo fiduciario deja de ser convertible a la vista y al portador en la moneda de valor internacional, entramos de hecho ó de derecho en el curso forzoso. En él, digan lo que quieren los que se pagan de apariencias, vivimos en España.

Ahora bien; si hay algo demostrado con la exactitud de un teorema matemático, es el hecho de que ni los excedentes de exportaciones sobre las importaciones, ó viceversa; ni los *deficits* ó *superavits* de los Presupuestos; ni la garantía inerte, mayor ó menor, que constituye el encaje de los Bancos ejercen una influencia decisiva en el valor de la moneda de curso forzoso. Sólo hay un factor, cuya alteración, en condiciones de cierta entidad y permanencia, produce indefectiblemente una modificación inversa en dicho valor, y este factor no es otro que el aumento ó la disminución de la circulación fiduciaria inconvertible. Las estadísticas, cuidadosamente formadas al efecto, y año por año, en todos los países en que esta perturbación se ha producido en Europa y América, estadísticas que esperamos ver pronto publicadas, demuestran con toda claridad este principio. Con coincidencia verdaderamente admirable por su repetición y exactitud, en todas partes se ha dado la máxima depreciación con el *maximum* de circulación por habitante, y, por el contrario, la depreciación mínima con el *minimum* de circulación.

Y la influencia de los causas morales, poderosas siempre, ha podido reducirse, ya sea á una previsión, á un cálculo de futuras emisiones, como sucedió en España cuando la guerra hispano americana, ya á la previsión opuesta, como cuando la suspensión de la acuñación de la plata en los Estados Unidos produjo en el acto, con sólo anunciarse, una reacción favorable y de importancia en el valor de la moneda fiduciaria.

En España es de una evidencia que pudiéramos calificar de apodictica el que la depreciación de la moneda es debida al carácter inconvertible en oro de la misma y á las emisiones y acuñaciones que han realizado el Poder público y el Banco, no por necesidades del comercio, y de la industria, sino para atenciones, á veces justificadísimas, del Estado.

¿Qué medidas deben adoptarse para obtener el saneamiento gradual, pero persistente, de la moneda, que exige hoy el interés común?

¿Ha cumplido esta crisis monetaria una misión de protección á nuestras industrias y no puede decirse que más bien ha dado ímpetu so que perjudicado á nuestra riqueza?

Tales son las materias que trataremos en posteriores trabajos, deseando, no obstante, que respecto á la primera el Parlamento conteste antes y mejor que nuestra humilde pluma.»

La balanza

Hace muchos años, más de cincuenta, solían reunirse un día á la semana, en el palacio de cierto magnate español, buen número de poetas, en su mayoría académicos, que han dejado nombres famosos en la historia de la literatura patria.

Casi todos los que concurrían á aquella selecta tertulia eran personajes de muchas campanillas y noble aboengo; los marqueses de Molins, de Auñón y de la Pezuela, los duques de Rivas y de Villahermosa, el barón de Andilla, y otros. Cierta que no faltaban tertulianos de más modesta prosapia, que suplían con creces sus méritos personales, y se llamaban sencillamente Ereión de los Herreros, Gil y Zárate, Larra, Ventura de la Vega, Madrazo, Lafuente (Fray Gerundio), García Gutiérrez, Martínez de la Rosa, etc. También figuraba allí el inolvidable Hartzenbusch, que, si alguna vez en broma se firmó Juan Bautista Eugenio Hartzenbusch y Martínez de Calleja, él mismo recordaba sus tiempos de carpintero cuando escribía, á propósito de la dificultad que hallaba para *tercerizar*:

La rima triple con trabajo acoplo; Mas fácil instrumento necesita Diestra que maneje mazo y escoplo Pus bien; una noche, en la ciudadda tertulia recayó la conversación sobre los primeros ensayos literarios que cada cual había hecho en su niñez ó juventud. Dijo uno que había comenzado á emborrillar cuartillas, haciendo nada menos que un estudio crítico acerca de *Os Lusíadas*, sin haber leído más que algunas estrofas, mal comprendidas, del immortal poema épico de Camoens.

Otro manifestó que sus primeros trabajos literarios habían sido unos pareados octosílabos, ilustrados por él mismo, pues de *aleluyas* se trataba, con unos monos más indescifrables que los jeroglíficos egipcios; quien, declaró que, á los trece años, se propuso escribir una tragedia titulada *Maria Stuart*, en romance heroico, y que la dejó en la segunda escena, al enterarse de que ya había escrito otra sobre el mismo asunto *tal Schiller*, y así fueron todo recordando aquellos felicísimos, tiempos de sus primeros pasos hacia el templo de Minerva.

García Gutiérrez, que hasta entonces había permanecido silencioso, fué invitado á que revelase al concurso cual había sido su primera composición poética.

«La mía—contestó el autor de *El Trovador*—estaba dedicada *A una balanza*.

«¡Precioso tema!—exclamó el marqués de Molins.

«Asunto simbólico ¿eh?—agregó el marqués de la Pezuela.

«Sin duda—repuso el duque de Rivas—se referiría á la balanza de la Justicia.

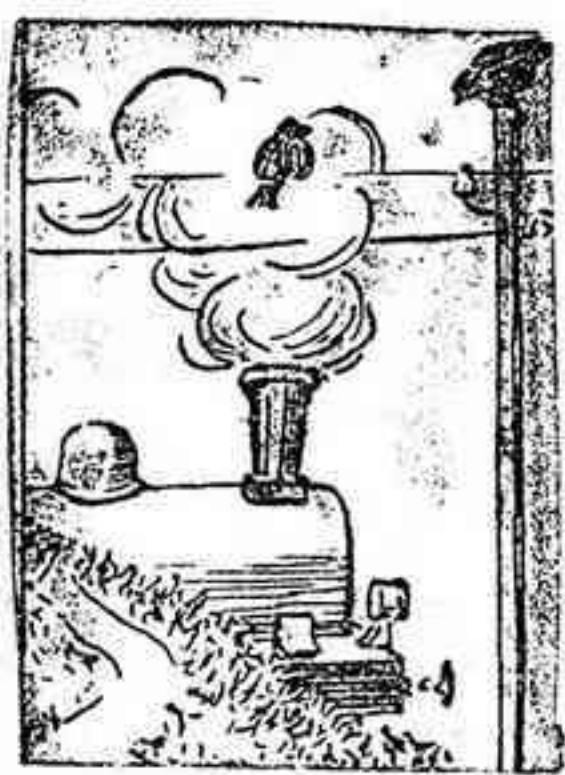
«Nada de eso, señores—interrumpió García Gutiérrez—Dedicué mis primeros versos á una balanza, no simbólica, sino común y corriente, de esas que sirven para pesar, y aún añadiré que para pesar fruta...»

«¿Cómo?..»

«Sí, señores; es lo que veía en mi casa, pues mi señor padre era frutero en Chiclana.

RAMIRO BLANCO.

Cosas de pájaros



—¿Qué haces ahí?
—Ya lo ves; estoy tomando un baño de vapor.

Solución á la *charada* que publica mos ayer:
MACAR.O

ANUNCIOS PREFERENTES

EN ESTA CAPITAL CALLE DE LA Luz y en el establecimiento de D. Juan Suarez Atemán, se vende, garantizada, la semilla de tomates, *perfección y manzana cosechada* por D. Tomás Barrios. (16-6-15)

EMPLLEADO. SE NECESITA UNO que tenga conocimiento de teneduría de libros, para una casa de comercio. Dirijirse por carta á las iniciales A. B. en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61. (16-6-15)

SE ALQUILA UNA CASA CON UN precioso jardín calle 25 de Julio letra F. Darán razón en la misma casa ó en el Bazar Francés. (15-6)

SE VENDE UN COCHE DE CUATRO Ruedas para un caballo (dog-cart) muy fuerte y bien construido, y en perfecto estado. Para informes dirigirse á Tomás M. Reid, Puerto de la Cruz. (8-6)

SE VENDE Ó SE ARRIENDA UNA finca en San Miguel de Geneto con tierra de labor viñedo, árboles frutales, casa para los dueños y otras dependencias. También se alquila un almacén en la calle de San Francisco, núm. 65; darán razón, Castillo, 5. (1-6-25)

SE VENDE UN MOTOR DE PETRO-óleo completamente nuevo 4 1/2 H sistema inglés «Garener». —Dá razón Julio Withöft, Castillo, 69. (28-3)

SE ALQUILA HABITACIONES Semebladas en una casa alta, calle de Bencomo, 19 en la Laguna —Darán razón en la misma casa, entresuelo. (10-6)

SEMILLA DE TOMATES

La acreditada Semilla de Tomates para la exportación, bien escogida y limpia procedente de la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana, se halla á venta en el establecimiento de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Serís esquina á la de San Francisco de Paul. (23-6)

"El Mundo"

Gran depósito de calzados de todas clases PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS DE

Matías García

Calle de Santo Domingo núm. 6. Santa Cruz de Tenerife. Precios económicos. (26-8)

Salón Modernista

12 Cruz Verde 12 esquina á Imeldo Serís antes (Luz)

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido en camisas, cuellos, puños Ingleses, corbatas, calsonillos, calcetines de hilo y seda, sombreros de paja y fieltro, para hombres y niños, quitasoles, pañuelos de hilo y seda, alpaca lisa y labrada con brillo, loneta blanca, y otros artículos de última novedad propios de la temporada á precios económicos

Los artículos de tejido son de la casa de «Rylands & Sons» de Manchester y de superior calidad

Cruz Verde, 12

Ferretería Carlos Díaz

NUEVO INVENTO

ALVEO AMERICANO EN POLVO Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura al aceite.

Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie.

5 libras cubren 50 metros cuadrados ES LO MEJOR HASTA EL DÍA

Arte y Letras

REVISTA DECENAL ILUSTRADA de Literatura, Arte y Ciencias SANTA CRUZ DE TENERIFE

Precios de suscripción

EN LA PROVINCIA Para los suscriptores al DIARIO DE TENERIFE, Pesetas 0'50 al mes; para los no suscriptores al DIARIO DE TENERIFE, Pesetas 1 al mes.

EN LA PENINSULA (PAGO ANTICIPADO) Trimestre Ptas. 3 Semestre » 5'50 Año » 10

EN EL EXTRANJERO (PAGO ANTICIPADO) Trimestre Ptas. 3'50 Semestre » 6'50 Año » 12

Anuncios en cualquier idioma, reclamos y artículos de interés particular en las cubiertas, á precios convencionales.

Los autores que envíen escritos que la Empresa no juzgue conveniente publicarlos, podrán reclamar los originales, los cuales les serán devueltos sin más explicaciones.

Se agradecerá á los fotógrafos y aficionados el envío de fotografías. A los que así lo hagan, cuando sean publicadas se les regalarán dos números. (15-6)

LA DIABETES

Interesa la lectura de nuestro folleto sobre la Diabetes, á todas las personas que padezcan esta terrible enfermedad que tantas víctimas reclama todos los años.

Nada cuesta pedirlo y se facilita gratis en la Droguería de D. Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. (17-3-ait.)

WILLIAM STRONG

36, Cumberland Street. Liverpool. 41, Floral Street. Covent Garden. London.

Establecido en dichas plazas desde 1890 para la venta en comisión de toda clase de frutos de Canarias.

Ventas hechas personalmente

REFERENCIAS: North-South Wales Bank. LIVERPOOL. REPRESENTANTE:

H. E. STRONG.

VIERA Y CLAVIJO N.º 12.—LAS PALMAS (22-4)

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

Bonito y variado surtido á precios económicos se han recibido en la droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución.—Santa Cruz de Tenerife.

También hay pinturas, calcáreos, barnices y brochas de todas clases.

Se garantiza la buena calidad

Pidanse los Jabones "Sulight" para el tocador y el que se emplea para lavar con economía de dinero, tiempo y trabajo. ES EL MEJOR.

A todo comprador que tenga motivo de queja se le devuelve el dinero. (3-6)

Compañía General de tubería para

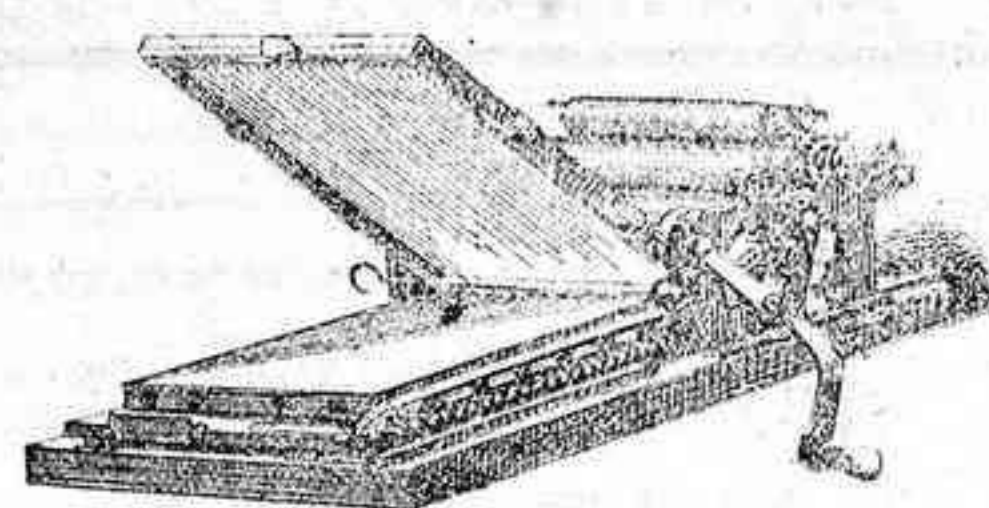
Conducción de aguas

Lieja (Bélgica) Compagnie Générale des Conduites d'Eau (Société anonyme)

Esta importantísima casa que ha suministrado tubería tanto para conducción de aguas como para el gas en el mundo entero, ha ejecutado los trabajos siguientes en España: Aguas: Alicante, Barcelona, Colombres, Mieres, Santander, Sabadell, San Sebastián y Tol. sa.

También ha suministrado la tubería para el gas en Madrid.—La compañía se compromete á suministrar la tubería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas. —Las especificaciones indican los precios franco bordo Tenerife.—La Compañía referida ha proporcionado ya tuberías en varias fincas de Gran Canaria.—Agente para Tenerife, Bernardo Westerdahl, Canales 37.—Sta. Cruz de Tenerife, Teléfono 259. (13-6-25)

El Cyclostyle automático



El Cyclostyle automático es el duplicador más moderno y más perfeccionado para obtener copias múltiples de la escritura mecánica ó manual. Con un solo original se obtienen 1.000 ó 1.500 copias, y el manejo del aparato es tan sencillo que un niño puede usarlo sin dificultad alguna.

El Cyclostyle automático sirve para hacer *Circulares, Avisos, Precios corrientes, Invitaciones*, para reproducir *Dibujos, Música, etc.*, etc.

Además de los aparatos automáticos los hay también á mano. Precios, según tamaño.

Representante general para España: Guillermo Trüniger, Balmes, 12, Barcelona.

Para las Islas Canarias: J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

CAULFIELD'S PROVISION STORES

Valentin Sanz 2 (Antes calle del Norte)

A choice assortment of groceries, provisions, epirits, wines and liqueurs. FINE WILT-HIRE BACON

ALMACEN DE COMESTIBLES

Escojido surtido de artículos nacionales y extranjeros.

Vinos finos y licores

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA

Castillo, núm. 64. (pm)

Se vende

Una suerte de tierra, de extensión de 7 hectáreas, 79 áreas, cultivada de viña, con huertas y árboles, situada en los altos del pueblo de Granadilla, denominada de «Caperuso».

Para tratar, dirigirse al Procurador de este Juzgado D. Manuel Camí y Vizcaino. (15-6)

JAVOL

Fortifica y embellece el cabello. Este importante producto se halla de venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, Valentin Sanz (antes Norte 4.) (5-6-ait.)

LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFÍA DE SANTIAGO TAULAR CALLE DE CONSOLACIÓN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones.

Especialidad en instantáneas. Horas de retratar: de 9 á 12 (mañana) y de 1 á 4 1/2 (tarde).

Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)

Vapores con registro abierto



Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
Saldrá el día 5 de Julio el vapor
Martin Saenz
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
ANTONINO YANES Y C.^a
(Sociedad en comandita)

VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.^a
(Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El vapor de gran velocidad
Miguel Gallart
deberá llegar a este puerto el 27 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en comandita

Goodyear Line of Steamers
Servicio remanual rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres.
ITINERARIO PARA VERANO
Fechas de salida. Vapores.

Junio, 25	Frutera
Julio 2	Corinthia.
» 9	Naranja.
» 16	Frutera.
» 23	Corinthia.
» 30	Naranja.

Agentes,
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY
Marina, 3.



LA VELOCE
COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnifico vapor correo
Las Palmas
de 2.000 toneladas y de 13 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 26 de Junio con destino á

BARCELONA Y GENOVA
con comodidad para 5 pasajeros de 1.^a clase
BILLETES DE IDA A GENOVA
En primera clase, 250 francos.
Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.^a; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Génova á Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.
Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó vice versa.
El viaje por tren desde Génova ó Barcelona á Londres dura unas 30 á 32 horas y cuesta aproximadamente:
DE GENOVA A LONDRES
1a. £ 7.. 10.. 0
2a. £ 5.. 5.. 0
DE BARCELONA A LONDRES
1a. £ 8.. c. 0
2a. £ 5.. 17.. 6
Paramás informes dirijase á
ELDER DEMPSTER & Co.
Mainar 11.



Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA GENOVA
El magnifico vapor
Antonina
saldrá de este puerto el 23 de Junio.
Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnifico vapor
A suncion
saldrá de este puerto el 27 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.
Marina, 15.

Forwood Bros & C.^o
LINE OF STEAMERS
PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero
Orotava
saldrá el día 26 de Junio.
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.
Agente,
HY WOLFSON Marina, 1



Compañia Trasatlantica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO

PARA SANTA CRUZ PALMA
Saldrá el 28 el vapor
M. L. Villaverde
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA
Saldrá el día 30 el vapor
León XIII
Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE
VALENCIA Y BARCELONA
Saldrá el día 1.^o Julio el vapor
M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.
Societé générale de transports
MARITIMES Á VAPEUR
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El vapor de gran velocidad
France
llegará el día 24 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en comandita



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES
DE GRAN MARCHA

PARA LONDRES, HAVRE Y DUNKERQUE
El magnifico vapor
Amiral-Courbet

deberá llegar el día 23 de Junio.
Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnifico vapor
Amiral-Baudin

llegará el 30 de Junio.
Admite carga y pasaje de 3.^a clase.
Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.
Agentes
Hardisson Hermanos

The Union Castle Mail S. S. Co.
PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON
El magnifico vapor

Arundel Castle
saldrá el 2 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que hoy la admiración del mundo lo deben todo la publicidad de sus productos.

¡¡Es el primero y el más acreditado!!!
Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno de tan seguro resultado como el Callicida Escrivá.
Exijase el nombre de Escrivá
Véndese en todas las farmacias, droguerías y Bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!
en la curación de los Callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elicio Lecuona é hijo.



CURA RADICAL DEL DIABETES
POR LA MIXTURA ANTIDIABÉTICA
Ph. MARTIN DE SARLAT

Los resultados obtenidos sobre los numerosos enfermos tratados durante estos últimos años han establecido de una manera indiscutible la eficacia de este tratamiento, el único prescrito hoy por las eminencias medicas: permite obtener una cura definitiva, no obstante la supresión total del régimen. El enfermo puede efectivamente comer á su voluntad féculas ó no, en una palabra,

Alimentarse segun su Gusto y Apetito.

El opusculo explicativo se envia GRATIS y FRANCO de porte, pidiéndole á G. MARTIN, Farmacéutico de 1.^a Clase, 97, Rue Lafayette, 97, PARIS.

Depósito para el archipiélago Canario, Farmacia de Las Palmas, General Bravo, 22.—Las Palmas de Gran Canaria. (7-14-21 28)



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el **AIBAF SERDAN**

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA

(farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpés calle del Norte n.º 4, y principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas bote. (7 6)



A. Charles Lambert
PARIS
Depósito General
Calle Balmes, 106
Barcelona.

uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.
Precio de las píld ras, ptas. 4'50. La Inyección 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en la farmacia del Sr. Serra.—Castil'o núm. 7.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, núm. 106, Barcelona. (13-2)

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cura todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer

La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

PAPEL LARDY
con Extracto de Pimienta
El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la Thapsia, al Acetate de Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene.
El PAPEL LARDY es un Intermediario entre el sinapismo, cuya acción es rápida pero fugaz y el vegetatorio, cuya energía no es conveniente en todos los casos.
El PAPEL LARDY ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazonas, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.
El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los Romatizos agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripe, Catarros, Enjinas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc.
En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.
Depósito en Santa-Cruz de Tenerife

MANCHAS DE LA PIEL
ESCORIACIONES
GRANOS, BARRILLOS
SARPULLIDOS
DESAPARECE USANDO
JABON BREA
MARCA
La Giralda
De venta en la farmacia de D. Emilio Serra.
En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo. (11-3)

SANDALO PIZA
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las de la India.
tor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Precio de cada caja con el prospecto de Piza, la Esposa de la medicina, 10 pesetas.
mandadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diseminando las prescripciones, recomendando vana y sobre todos los de Barcelona y principales de España y América. Se reciben por correo anticipando su valor.
Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentín Sanz, 14 n.º 8